

SESION EXTRAORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Zarandona (Murcia) a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Javier Manuel Martínez García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Fidel Zomeño Bernabé (Cambiemos Murcia)

D. José Francisco Hernández Cánovas

ña. Concepción Pina Caravaca (Grupo Popular)

D. José Daniel Zamora Fenoll

D. Eugenio Martínez Robles

Representante AA.VV. D. Francisco Ruiz Bartolomé

Representante AA.VV. Dña. María Asunción Molina Nicolas.

Ausencias justificadas de Dña. Lourdes Carmona Pérez y D. Francisco José Esteban Bernabé y D. Francisco José Mauri Robles

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes al pleno ordinario de marzo, (14/03/19) y extraordinario de 26/04/19.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 21 horas y 35 minutos de citado día, se levanta la sesión, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO